
LA TRANSICION POLITICA EN ESPAÑA: UNA SOCIEDAD DESMOVILIZADA

Cayo Sastre García
Universidad de Valladolid

RESUMEN

El proceso de redemocratización español se sustentó en un pacto entre élites que gozaron de un amplio margen para la negociación, favorecido por la existencia de una sociedad políticamente desmovilizada, tal como se pone en evidencia al estudiar la participación política no convencional de la sociedad española en el período 1975-78. En ningún caso se trata de desarrollar una explicación alternativa a la transición política en España basada en la desmovilización. Lo que se pretende es mostrar que la desmovilización de la sociedad predemocrática favoreció la estrategia de cambio diseñada por las élites políticas españolas.

LAS TRANSICIONES POLITICAS DEMOCRATICAS DESDE UN REGIMEN AUTORITARIO

En las dos últimas décadas la «revolución democrática» (Huntington, 1991) ha afectado a países de América Latina (Argentina, Brasil, Chile, Perú y Uruguay), de Europa del Sur (Portugal, Grecia y España), Central y del Este (Polonia, Checoslovaquia, Hungría, Bulgaria, Rumania, República Democrática Alemana) y de Asia (Filipinas, Corea). Incluso los estudiantes chinos organizaron masivas manifestaciones en la Plaza de Tiananmen en la primavera de 1989 pidiendo la democratización del régimen, aunque la reacción fue frenada por la línea dura liderada por Li Peng.

La redemocratización, al igual que la democracia, resulta ser un proceso político complejo y frágil. La quiebra de un régimen autoritario no siempre conduce a la democracia, sino que puede reeditar una nueva dictadura, e incluso una guerra civil. Checoslovaquia en 1968, Brasil en 1974, Polonia en 1981, algunas repúblicas de la extinta Unión Soviética (Tayikistán en 1992) y la reanudación de los enfrentamientos armados en Angola en 1992, son ejemplos que ilustran procesos pasados y presentes de cambio político frustrados por regímenes autoritarios. Como ha observado Przeworski (1991: 50): «the strategic problem of transition is to get to democracy without being either killed by those who have arms or starved by those who control productive resources. As this very formulation suggest, the path to democracy is mined. And the final destination depends on the path».

Las claves para entender el mantenimiento, fracaso y emergencia de la democracia han sido abordadas desde diferentes perspectivas teóricas. Se ha considerado que la estabilidad política y la democracia dependían de los valores, actitudes y motivaciones de una sociedad, esto es, de su cultura cívica (Almond y Verba, 1963), caracterizada por una participación política que no pone en peligro la autoridad política, por un compromiso civil moderado y por la inexistencia de disensos profundos en la sociedad. Por otra parte, una cultura política desfavorable a la democracia puede transformarse a favor de una democracia estable. Lijphart (1975) denomina democracias consociativas a aquellas en las que la colaboración entre élites —en sociedades con culturas diversas o con profundas divisiones religiosas, étnicas, lingüísticas— es un requisito previo para la estabilidad democrática: «plural societies may enjoy stable democratic government if political leader engage in coalitional rather than adversarial decision-making» (Lijphart, 1975: 100). Desde un enfoque neoinstitucionalista (Eisenstadt, 1965), la modernización política, y por tanto la democratización, se vio como un proceso basado en la racionalización de la autoridad, la diferenciación estructural y la expansión de la participación. En definitiva, era necesario el desarrollo e institucionalización de organizaciones y procedimientos políticos capaces de responder a las nuevas demandas y fuerzas sociales producidas por un cambio global.

Pero las teorías no sólo han intentado desvelar las condiciones favorables para la democracia. El enfoque de la dependencia, por ejemplo, más que explicar las causas de la democratización, analiza las condiciones que impedían el establecimiento de la democracia, en especial, en los países en vías de desarrollo. La emergencia de los gobiernos autoritarios en países latinoamericanos era consecuencia de su posición periférica en el sistema económico capitalista mundial y del apoyo interesado que recibían de las élites económicas, políticas y militares de los países desarrollados. Así, subdesarrollo y autoritarismo han sido fenómenos implícitos al desarrollo y sistema de explotación capitalista (Wallerstein, 1982; Bollen, 1983).

Probablemente haya sido la hipótesis de Lipset (1960: 49), «the more well-to-do a nation, the greater the chances that it will sustain democracy», la que

más influencia ha ejercido para explicar la emergencia de la democracia. Según esta hipótesis, la democracia es consecuencia del grado de desarrollo económico y de modernización (nivel de renta, industrialización, urbanización, educación, secularización, etc.). Desde entonces, la lista de autores que empíricamente han intentado o han creído constatar la relación desarrollo económico = democracia ha resultado ser interminable.

En cuanto a que esto fuera así, las dudas han sido y son abundantes. No sólo porque algunos casos anómalos han debilitado el poder explicativo de la hipótesis (O'Donnell, 1973) —por ejemplo, la existencia de democracia en países no desarrollados (Costa Rica, Senegal), la inexistencia de la misma en naciones desarrolladas (en particular las extintas repúblicas socialistas de Europa del Este), la emergencia del fascismo en sociedades relativamente avanzadas y la quiebra de la democracia en los países más industrializados de América Latina (Brasil, Argentina, Uruguay, Chile)—, sino también porque el modo como se han producido las recientes transiciones democráticas ha desafiado los supuestos sobre los que se asentaba este enfoque:

«We were inadequately prepared for the intervening role of political actors; inadequately prepared to perceive the extent to which innovative political action can contribute to democratic evolution; inadequately prepared, in sum, to entertain and give account of the notion that democracies can be made (or unmade) in the act of making them. Thus, were taken by surprise when reforma pactada —a negotiated agreement between democratic forces and interests from the old regime— turned out to play a crucial role carrying Spanish democratization over the top» (Di Palma, 1990: 8).

Rustow (1970), partiendo de los casos de transición sueca (1890-1920) y turca (a partir de 1945), criticó la simplicidad y debilidad de aquellos estudios que se aproximaban al análisis de las transiciones a democracia con las mismas categorías que explicaban la estabilidad de la democracia en países como Estados Unidos e Inglaterra. Rustow diseñó un modelo ideal de transición en tres etapas. La primera es la «fase preparatoria», caracterizada por una lucha política prolongada y sin solución, protagonizada por una polarización cuyos protagonistas son un movimiento de masas de las clases bajas lideradas por disidentes de la clase alta. La segunda es «la fase de decisión», en la cual una facción de dirigentes políticos —entre los cuales pueden figurar aquellos pertenecientes a la primera fase— acepta un compromiso pluralista y democrático a través del consenso y en detrimento de la movilización de masas. La tercera corresponde a la «fase de habituación», que suele analizarse como distinta a la transición en tanto que corresponde a la fase de la consolidación de la democracia. Rustow, pionero de este cambio metodológico, criticó así el predominio de los factores sociales y económicos en la explicación del cambio político; y los estudios posteriores sobre las transiciones políticas se han servido de las propuestas rustownianas.

En *Transitions from Authoritarian Rule*, O'Donnell, Schmitter y Whitehead (1986) han analizado los procesos recientes de redemocratización. Aunque los autores no presentan una teoría específica sobre las causas de la democratización, sí encuentran algunas características comunes: 1.º) Las transiciones desde el gobierno autoritario y las perspectivas de democracia política se explican en términos de relaciones entre las diferentes fuerzas nacionales. Los actores externos tienden a jugar un papel indirecto y marginal. 2.º) Aunque las movilizaciones y las presiones desde abajo influyeron en la liberalización del gobierno autoritario, en la mayoría de los casos la motivación principal del inicio de la transformación del régimen se debe a crisis, conflictos y divisiones dentro de la coalición gobernante entre conservadores (*hardliners*) y reformistas (*softliners*). 3.º) El importante papel que cumplen determinados individuos en procesos históricos complejos como los cambios de régimen.

Sobre este último punto, Linz (1989: 14-15), sin olvidar la influencia de los factores socioeconómicos, ya había advertido que la clave para el mantenimiento de la democracia dependía de los actores políticos:

«creemos que las características estructurales de las sociedades —los conflictos reales y latentes— ofrecen una serie de oportunidades y obstáculos para los actores sociales y políticos, tanto hombres como instituciones, que pueden aumentar o disminuir las probabilidades de la persistencia y estabilidad de un régimen..., el liderazgo, incluso la presencia de individuos con características y cualidades únicas —Charles de Gaulle, por ejemplo— puede ser decisivo y ningún modelo puede predecirlo».

La tesis de Linz (1986) es que el *political crafting*, que depende de las ideas y cualidades de los líderes políticos, juega un papel decisivo en la emergencia y estabilidad de la democracia. Así, la crisis económica de los años treinta fue un período creativo de *political crafting* para las democracias europeas que sobrevivieron, en el que fueron ensayadas nuevas coaliciones políticas, mientras que, tanto en Alemania como en Austria, se dio un *political crafting* más activo en la destrucción de la democracia que en su consolidación. Linz pone el énfasis en la importancia de los factores y contextos internos y subraya el papel determinante de las élites políticas en la construcción de alternativas, en el control de las crisis y en dar soluciones innovadoras. Desde entonces, este enfoque teórico se ha convertido en una opción disponible más para explicar las más recientes transiciones políticas a la democracia:

«Undoubtedly, there were many structural factor favoring democracy in Spain. Any regression model at the world scale have told that Spain was a deviant case in terms of the basic social variables accounting for the probability of having a democratic regime, but such models lead us to expect democratic politics in countries where unfortunately a transition like the Spanish does not seem to be in sight. Ex post facto things

look reasonable and understandable, but the years after the death of Franco were filled with incertitude, ambivalence, and risk. No sociological structural or even political model is adequate to explain such a process without reference to particular political actors making decisions day by day, facing unexpected and disturbing crises which could have derailed the process, even if there had been a clearly conceived and premeditated political plan. In such a context the question of leadership is central» (Linz, 1987: 2)

En definitiva, podemos decir que, en la actualidad, estamos ante la decadencia de los paradigmas basados exclusivamente en los *hard facts* para explicar los procesos de democratización, y ante el auge de una concepción de la democracia en términos de *political crafting* que subraya la importancia de las élites o de los actores políticos y sociales.

LA TRANSICION POLITICA EN ESPAÑA

Históricamente, las transiciones a la democracia han adoptado la forma de ruptura con el régimen anterior, bien por medio de guerras internacionales, revoluciones internas, guerras de liberación, golpes de Estado o entregando el poder a la oposición una vez demostrada la inviabilidad o incapacidad de institucionalizar un régimen autoritario o una dictadura. La transición española fue completamente diferente: consistió en un acuerdo entre élites por medio de negociaciones directas y secretas. Tras cuarenta años en el poder, el régimen franquista se suicida políticamente, se autodisuelve, autotransforma y democratiza, hasta el punto que «el modelo de reforma pactada-ruptura desde arriba no estaba entonces inventado» (Linz, 1992: 435). La comprensión de este fenómeno político ha dado lugar a distintas versiones sobre la transición en España.

Una versión sobre la quiebra del régimen autoritario mantiene que el desarrollo socioeconómico (modernización) de la década de los años sesenta generó contradicciones cada vez más graves entre liberalismo económico y Estado autoritario, haciendo que la democracia fuera un resultado irreversible (Malefakis, 1982; Preston, 1985). El énfasis suele ponerse en las fuerzas políticas creadas por el desarrollo económico que propiciaron una movilización social y una participación (caracterizada por los procesos de urbanización, aumento de la educación, desarrollo e influencia de los medios de comunicación, aumento de la renta *per capita*, etc.) que provocaron la crisis del régimen. En consecuencia, la democracia se convirtió en una «necesidad» del proceso de la modernización.

Pero mientras que estos cambios ofrecen una explicación a la quiebra o crisis del régimen, las deficiencias son abultadas cuando se trata de explicar por qué el cambio no fue posible antes, y por qué pudo ser negociado y controlado por la coalición autoritaria.

Una explicación posible a la paradoja anterior ha dado lugar a otra interpretación de la transición que tiene su origen en la propia naturaleza y evolución del franquismo. Aunque la naturaleza política del franquismo constituye uno de los temas más apasionantes del estudio de la transición, resulta más fácil descifrar aquello que no fue franquismo. El franquismo no fue el fascismo italiano ni el nazismo alemán. No utilizó para la toma del poder un partido político de masas, como fue el caso de Hitler o Mussolini, sino que el ejército fue su instrumento (golpe de Estado y guerra civil). Tampoco el Movimiento Nacional funcionó como un partido único movilizador que ideologizase a las masas y sustentara políticamente al régimen. El Movimiento nunca controló al Estado ni tampoco a los aparatos represivos. Por otra parte, el franquismo no fue una dictadura del ejército. Ni la autoridad de Franco emanaba de su carisma como líder ni de su ideología. Ni tampoco Franco se identificó con ninguna de las opciones políticas que le apoyaron en el levantamiento militar, sino que actuó en calidad de árbitro dentro de la coalición autoritaria. ¿Qué fue entonces el franquismo?

Para Huneus (1985: 27), el franquismo fue un complejo entramado de instituciones, estructuras, prácticas formales e informales y vinculaciones personales, que salió victorioso de la guerra civil y alcanzó una gran funcionalidad y eficacia política; pero que se torna disfuncional para su mantenimiento y continuidad ante la «parada biológica» del régimen con la muerte de Franco, lo que provoca que las distintas fuerzas tomen posiciones. Huneus (1985: 36) habla de «parada decisoria»: «a la muerte de Franco el franquismo mostró que no estaba de acuerdo para impulsar una estrategia común para regular el problema sucesorio». Mientras para Preston (1985: 133-134) el franquismo simplemente fue oportunismo político:

«La guerra había sido provocada y disputada por una coalición de fuerzas de derecha para defender sus intereses sectoriales contra algunas pretensiones de reforma planteadas por la Segunda República... Después de la guerra civil estas fuerzas variopintas de franquismo permanecieron unidas por redes de clientelismo y corrupción y por el llamado “pacto de sangre”... En los años 60, las fuerzas económicas dominantes fueron las compañías multinacionales y los bancos nacionales; las principales influencias externas fueron las de los EE.UU. y la CEE... Las fuerzas que se unieron en 1936 para salvarse a sí mismas se dividieron en 1976 para salvarse a sí mismas de nuevo, aunque esta vez buscando un acomodo más que una destrucción de las fuerzas de la democracia. Tanto en su muerte como en su nacimiento, el legado del franquismo fue el del oportunismo político.»

De acuerdo con la célebre teoría de Linz (1974), el franquismo fue un régimen autoritario pero que no alcanzó la categoría de totalitarismo. Linz define los regímenes autoritarios representados por el régimen de Franco como

sistemas políticos con un pluralismo político limitado, no responsable; sin una ideología elaborada y directoria (pero con una mentalidad peculiar); carentes de una movilización política intensa o extensa (excepto en algunos puntos de su evolución), y en los que el líder (o si acaso un grupo reducido) ejerce el poder dentro de límites formalmente mal definidos pero en realidad bastante predecibles. De acuerdo con esta definición, el pluralismo político en el franquismo estaría representado por las distintas «familias» coaligadas desde 1936, y la inexistencia de una ideología estaría causada por la diversidad de intereses representados por el franquismo.

Así, en el año 1975 la transición no se inicia en España desde un régimen totalitario, sino desde uno autoritario. Esta es la ventaja comparativa con otros procesos de cambio político similares. Ni el franquismo era un régimen sultánico, cuyo derrocamiento por sus características hubiera conllevado un vacío de poder y la existencia de una alternativa revolucionaria; ni era un régimen militar con el que la negociación política habría sido más difícil que con los reformistas surgidos dentro de la coalición autoritaria civil. En definitiva, el pluralismo del régimen dio lugar a la emergencia de distintas fuerzas de oposición y semioposición que facilitaron el proceso de transición (Linz, 1973, 1990, 1992).

Estas «familias» dominaron las distintas etapas del régimen y las tensiones y contradicciones del franquismo se resolvían por medio del ingreso de nuevos grupos de poder o «facciones». Pero la propia evolución del régimen, las exigencias y consecuencias del proceso de modernización, la incompatibilidad del franquismo con los requisitos democráticos para la incorporación a la CEE, demandaban cambios que permitiesen su adaptación a las nuevas realidades. A finales de los sesenta, el régimen estaba dividido entre aquellos que intentaban un perfeccionamiento del modelo político (aperturistas), aquellos que proponían el mantenimiento del régimen sin ninguna modificación (inmovilistas) y una especie de continuismo representado por Carrero Blanco (Carr y Fusi, 1987). Así, «liberalización», «desarrollo político» e «institucionalización» comenzaron a formar parte del lenguaje oficial en la década de los sesenta, hasta el punto que una de las iniciativas que respondió dentro de este contexto a los nuevos tiempos fue el proyecto de creación de asociaciones políticas en 1964. Lo anterior reafirma la idea de que los cambios socioeconómicos favorecieron una evolución del franquismo que desembocó, primero, en un proceso de liberalización, más tarde en una crisis interna y, finalmente, en la democratización. Pero ¿cómo fue posible una transición pacífica?

La opción democrática como única alternativa al régimen autoritario de Franco subyace en muchas interpretaciones sobre la transición. Y no cabe duda de que, vistas así las cosas, se reduce el carácter de excepcionalidad que se ha atribuido al caso español.

Algunos observadores suelen hacer referencia a la existencia de un contexto internacional desfavorable al franquismo y favorable a la democracia. La propuesta da por hecho que en una Europa occidental democratizada era difícil-

mente admisible la continuidad de un régimen autoritario tras la muerte de Franco. También ha sido explorada la idea de que Franco representaba la esencia del franquismo, y que con su muerte se abre una crisis de sucesión que desemboca en la democracia como algo inevitable. El aislamiento internacional, la falta de legitimidad y la desvinculación de la Iglesia, el ejército y el capital del régimen no daban lugar a muchas otras alternativas. Cualquier proyecto continuista se reducía sólo al apoyo de la clase política franquista. Pero ésta, dividida entre inmovilistas, aperturistas y reformistas, y afiliada además a distintas familias con intereses diferentes, comenzó a actuar con autonomía propia después de la muerte de Franco. Para Cotarelo (1986, 1992: 19), la transición «es, en buena medida, el producto de impotencias cruzadas», porque ni los continuistas poseían los recursos y fuerzas necesarios para el mantenimiento del régimen ni los rupturistas podían imponer un cambio revolucionario. Para Pérez Díaz (1987, 1993), la transición a la democracia es el resultado de la emergencia gradual de una tradición liberal democrática en la sociedad civil, combinada con la «invención» de una nueva cultura política, que hicieron posible la consolidación del nuevo régimen democrático. La clave para entender el proceso democratizador en España está en el desarrollo de la sociedad civil durante el franquismo. La sociedad civil «retornó» en el tardofranquismo y se convirtió en el protagonista de un impulso liberal democrático, que constituye el factor decisivo para el éxito de la transición.

Las explicaciones anteriores no difieren en mucho, en cuanto a lo inevitable del resultado, de la versión basada en la opción racional. El argumento es simple: a fin de evitar males mayores —cambios revolucionarios—, los dirigentes —los poderosos— no tuvieron otra alternativa que democratizar el régimen. La idea carece de realismo al presuponer la existencia de actores racionales, deseosos siempre de maximizar su utilidad, bien informados de las intenciones y los recursos del resto de los actores y conscientes de las consecuencias posibles de las distintas acciones en juego.

Son muchos los autores (Rostow, 1970; Almond y Nundt, 1973; Lijphart, 1975; Field y Higley, 1973, 1978, 1980; Linz, 1987, 1989; Pasquino, 1990; Huntington, 1992) que asignan al liderazgo un papel importante en los procesos de transición política. La ventaja de la teoría del liderazgo frente al resto de las interpretaciones basadas en condicionamientos sociales y económicos es que consigue desprenderse del determinismo implícito que las otras conllevan. Sin embargo, presenta el grave inconveniente de que, cualquiera que sean las condiciones políticas, económicas e históricas, el devenir de los procesos políticos depende de la voluntad, la capacidad, la astucia y las peculiaridades de un grupo de personas que ocupan posiciones estratégicas. En cuanto al caso español, la literatura ha destacado la figura del Rey Juan Carlos como motor del cambio, la de Suárez como guía de la transición, y la importancia del liderazgo moderado de Felipe González y Santiago Carrillo en la oposición. Existe la creencia, bastante generalizada, de que la transición fue posible gracias a una mezcla extraña e inédita de pragmatismo en los políticos y madurez política

del pueblo. Pero ¿en qué condiciones actuó ese liderazgo en la transición española?

En 1975 el régimen no había quebrado; simplemente vivía una crisis de sucesión y una necesidad de adaptación para la que algunos sectores de la coalición autoritaria buscaban soluciones desde la década de los años sesenta. A su vez, la transición nunca provocó en la sociedad una sensación de crisis o de vacío político, ni el franquismo —como modelo de relaciones políticas— engendró en su larga existencia elementos para la descomposición y desorganización del Estado, al estilo de los países de Europa del Este. Ni los fusilamientos de septiembre, ni la muerte de Franco, ni las huelgas o los programas reformistas provocaron —y así quedó reflejado en la prensa nacional e internacional¹— reacciones que convulsionaran la vida cotidiana de los ciudadanos. Tampoco el régimen estaba atrincherado y Franco dejaba un buen recuerdo en la memoria de amplios sectores de la población, apareciendo como un gobernante venerable (López Pintor, 1982: 103). Según una encuesta realizada por ICSA-Gallup, inmediatamente después de la muerte de Franco, para un 82 por 100 de los españoles la muerte de Franco supuso dolor, pena y una pérdida irreparable, y un 60 por 100 estaba tranquilo, frente a un 26 por 100 que manifestaba preocupación (tablas 1 y 2).

TABLA 1

Actitudes con motivo del fallecimiento de Franco
(porcentajes verticales)

<i>La muerte de Franco ha supuesto...</i>	<i>%</i>
Dolor, pena	53
Pérdida irreparable	29
Preocupación por el futuro	5
Indiferencia	7
Otras respuestas	6

FUENTE: Instituto ICSA-Gallup, *Nuevo Diario*, 22 noviembre 1975.

¹ «Las manifestaciones han marchado a lo largo y ancho de España con pocos incidentes. Las huelgas han costado más de cuatro millones de días de trabajo, sin que los huelguistas fueran realmente acosados. Los partidos políticos —el articulista los cifra en 140— celebran mítines y reuniones sin interferencias; los diarios y las revistas escriben e informan con completa libertad, y la gente puede ver en el cine “la naranja mecánica”... España es, por el momento, un país tranquilo, a pesar de las manifestaciones y de aislados incidentes... por lo que en el aspecto turístico se igualará o pasará la cifra de 3.418.720 británicos que pasaron sus vacaciones en España el año pasado...» Andrew McEwen, «Veredicto de los Cien Días de reinado de D. Juan Carlos: No dejarse engañar por el ruido de las manifestaciones», en *The Daily Mail. Informaciones*, 8 marzo 1976.

TABLA 2

Estado de ánimo de la población tras la muerte de Franco
(porcentajes verticales)

<i>Estado de ánimo</i>	<i>%</i>
Tranquilo	60
Preocupado	26
Muy preocupado	7
Sin respuesta	7

FUENTE: Instituto ICSA-Gallup, *Nuevo Diario*, 22 noviembre 1975.

En noviembre de 1975 las calles no fueron ocupadas por una población feliz y deseosa de la muerte del dictador, ni se produjo una desbandada de hombres comprometidos con el franquismo ideando cómo borrar su pasado. El aparato burocrático siguió funcionando con el mismo estilo que lo venía haciendo desde años atrás. El ejército mantuvo una apariencia neutral ante la situación y una lealtad hacia el nuevo Jefe del Estado sin fisuras importantes. Los cuerpos represivos actuaron con una relativa eficacia, sin mostrar indicios de desobediencia. Los mecanismos de sucesión funcionaron y el Rey pasó a convertirse en un símbolo de las libertades políticas. Es más, el franquismo sobrevivió algunos años a su fundador. La nueva Constitución no entró en vigor hasta noviembre de 1978, tres años después de la muerte de Franco. Las autoridades locales nombradas bajo el franquismo gobernaron hasta 1979. La prensa falangista siguió subvencionada durante algunos años más. La provisión de personal de la policía, la burocracia y las instituciones educativas y judiciales seguían dirigidas por cargos designados por Franco. La única parte del Estado franquista que se desmontó con rapidez fue precisamente la más agonizante de todas: el sindicato vertical (Malefakis, 1986). En definitiva, los líderes, en especial los reformistas del régimen, dispusieron de una gran autonomía para actuar y tomar decisiones gracias a que la crisis del régimen era parcial, a las debilidades organizativas de la oposición al franquismo y del llamado *bunker*, y a la existencia de una movilización y protesta localizada en sectores directamente conectados con el movimiento obrero o estudiantil, frente a una sociedad claramente desmovilizada, moderada y carente de cultura política:

«la sociedad española ofrecía un mullido cojín a la maniobrabilidad de sus élites políticas (Gobierno y oposición) para que arreglaran sus diferencias históricas de manera amistosa. La mayoría de la población no parecía dispuesta a verse envuelta en actuaciones arriesgadas, ya fueran para mantener el régimen autoritario o para derribarlo» (López Pintor, 1982: 53).

UNA SOCIEDAD DESMOVILIZADA

Desmovilización y despolitización son dos sustantivos numerosas veces repetidos por los autores (Payne, 1985; Gunther, 1986, 1992; Linz, 1987) para describir el estado de la sociedad española al inicio del proceso de transición política. Y aunque no existe duda alguna de que el origen de ese estado colectivo apático, expectante, con miedo y ajeno a los asuntos públicos estaba en la propia naturaleza del franquismo, sin embargo, no son tantos los estudios que han considerado la desmovilización política como un elemento decisivo para entender el modelo político practicado en España para pasar del autoritarismo a la democracia.

En concreto, la tesis que propongo podría formularse del modo siguiente: el proceso de redemocratización español se sustenta en un pacto entre élites que gozaron de un amplio margen para la negociación, favorecido por la existencia de una sociedad políticamente desmovilizada, tal como se pone en evidencia al estudiar la participación política no convencional de la sociedad española en el período 1975-78. En ningún caso se trata de desarrollar una explicación alternativa a la transición política en España basada en la desmovilización. Lo que se pretende es mostrar que la desmovilización de la sociedad predemocrática favoreció la estrategia de cambio diseñada por las élites políticas españolas, tal como otros autores han observado antes:

«... la forma en que tiene lugar la transición (legalista, gradual, no simbólicamente violenta) está tanto en función de la dinámica interna de los sectores dirigentes del franquismo como de las presiones externas sobre dichos sectores. Pero la conjunción de ambos factores sólo precipita el cambio de régimen en presencia de dos catalizadores sin los que este tipo de transición difícilmente se entiende: la muerte natural de Franco y el papel del Rey, que había sido designado por Franco y contaba con la lealtad de las Fuerzas Armadas. Y todo en una sociedad que había sufrido profundas transformaciones estructurales desde los años cincuenta, había aceptado más bien pasivamente el régimen de Franco y estaba bastante despolitizada» (López Pintor, 1982: 52).

¿Qué dimensión alcanzaba la moderación, la apatía, el miedo y la desmovilización de la sociedad española? El comportamiento de los españoles frente al golpe de Estado del 23 de febrero de 1981 nos ofrece el primer avance sobre lo arraigado y profundo del fenómeno de la desmovilización en la sociedad española:

«... al anochecer del 23 de febrero de 1981, algunos activistas de Comisiones Obreras trataron de convocar una huelga general, pero la propuesta encontró el rechazo de los dirigentes de los grupos políticos no secuestrados en el palacio del Congreso y, tras unas conversaciones con

UGT, ambos sindicatos acordaron proponer modestamente una hora de huelga en los lugares de trabajo al día siguiente. Pero la mejor prueba de la tendencia a la pasividad ciudadana puede hallarse en Valencia, zona con un nivel relativamente elevado de organización política y sindical y con una mayoría del electorado con posiciones de izquierdas, en la que al golpe efectivo dado por Milans no le siguió ninguna reacción popular. Es de imaginar que, si el golpe se hubiera dado sin oposición expresa del Rey, la resistencia activa de los ciudadanos aún habría sido menor. De hecho, tras la aparición de Juan Carlos por la televisión, a la 1:23 de la madrugada, millones de radioyentes y telespectadores españoles, que hasta entonces habían asistido, con interés y temor, al espectáculo, se fueron a dormir... De nuevo aparece, pues, el miedo a la guerra civil como un factor determinante de los comportamientos ciudadanos que da amplia capacidad de maniobra al personal político (y, en este caso, militar)» (Colomer, 1990: 161).

Que la «moderación (y el miedo) parece ser una consecuencia reactiva de la guerra civil... y que recorrió como un espectro omnipresente toda la transición» (Colomer, 1990: 305) es un hecho admitido con más o menos énfasis (Huneeus, 1982; López Pintor, 1982; Del Aguila y Montoro, 1984; Morodo, 1984; Maravall y Santamaría, 1985). Otra explicación a esa situación de despolitización y desmovilización política predemocrática arranca de la peculiar cultura política del franquismo: apoliticismo, apego a los hábitos tradicionales, inmadurez, confianza en las autoridades fuertes, superstición del orden público y la estabilidad (Rodríguez Ibáñez, 1987). Para algunos autores (Vidal Beneyto, 1977; Paramio y Rodríguez Reverte, 1980; Gil Calvo, 1992; Botella, 1992), esa cultura se ha mantenido casi inalterable, hasta el punto de explicar desde la fórmula política de la transición hasta el «estado» de la sociedad democrática española actual. En efecto, las consecuencias negativas del modo de transitar del autoritarismo a la democracia en España son llevadas a los medios de comunicación con relativa frecuencia para explicar las deficiencias del sistema democrático español:

«... si el soborno de las élites dirigentes, al comienzo de la dictadura, buscaba comprar su participación en el régimen, el soborno de las clases medias urbanas, durante el franquismo tardío, buscó comprar su abstención, su no participación. Por eso no resulta extraño que, a la muerte del dictador, las clases medias urbanas permaneciesen indiferentes, dispuestas a dejarse sobornar por el mejor postor (a ser posible más presentable estéticamente de lo que había sido el franquismo) con tal que continuase garantizándoles su cómoda irresponsabilidad. De ahí la facilidad con que pudo coronarse la transición... Y ahí, también, la indiferencia con que los españoles consentimos ahora el incremento del sectarismo político y de su consecuente corrupción clientelar... Pues ésa fue la desgraciada

herencia dejada por la inercia franquista como legado: la de habituar a la ciudadanía a dejarse sobornar, haciendo dejación de toda su responsabilidad» (Gil Calvo, 1992: 27).

«Para algunos de nosotros ruptura era también, y tal vez sobre todo, la ocasión de actualizar, ensanchar y revitalizar la frágil y disfuncional democracia de los partidos... Pero la creación de la Plataforma de Convergencia supuso el fin de la ruptura. De la ruptura, simple y clara, de las juntas se pasó a la ruptura pactada de Carrillo, de ésta a la reforma pactada de Felipe González y finalmente a la autorreforma de Suárez... Se dejó así la calle en manos del Gobierno, lo que equivalía a dejar inertes a la fuerzas democráticas al despojarlas de toda capacidad negociadora... Volver a empezar, pues, mediante la ruptura ciudadana, transformando radicalmente el sistema político español, no es una propuesta utópica, sino la condición necesaria de nuestra supervivencia democrática» (Vidal Beneyto, 1995: 9).

«Los responsables de la reforma fiaron la seguridad de la democracia a muchos personajes que en el pasado habían estado dedicados a reprimir las libertades individuales y colectivas... Que España siga figurando año tras año en los informes de Amnistía Internacional, o que los GAL se nutrieran de destacados policías, no pueden considerarse fenómenos casuales» (Ortiz, 1995: 35).

LAS MOVILIZACIONES EN LA TRANSICION

Hemos introducido una variante a las diferentes versiones sobre la transición política española, basada en la existencia de una sociedad desmovilizada que favoreció lo que a la postre constituiría la clave del proceso de democratización: el pacto entre élites. Ahora vamos a proceder a una exposición de los rasgos fundamentales de la movilización ciudadana en la transición política, apoyándonos principalmente en la información recogida en *El País* para los años 1976, 1977 y 1978. Desde un punto de vista metodológico, en un principio, pensamos en agrupar los datos de acuerdo con tres períodos diferenciados en el proceso de transición: 1.º) noviembre 1975 (muerte de Franco) - diciembre 1976 (referéndum sobre la Ley para la Reforma Política); 2.º) diciembre 1976 - junio 1977 (primeras elecciones generales), y 3.º) junio 1977 - diciembre 1978 (referéndum sobre la Constitución). Sin embargo, la idea fue descartada al considerar, por una parte, que la periorización a efectos estadísticos no era significativa y, por otra, al observar la escasa influencia que ejercía sobre las acciones colectivas el diseño de la agenda política. Pero, antes de entrar de lleno en la cuestión, es necesario hacer algu-

nas aclaraciones sobre la dimensión que tienen los datos que a continuación se presentan.

Los datos obtenidos de *El País* no recogen todas las acciones colectivas ni representan con exactitud el nivel real de movilización en la transición política. Es obvio que pudieron existir, y de hecho existieron, un mayor número de acciones colectivas, de carácter local, pero su ubicación geográfica las restó importancia para los medios de comunicación de edición nacional. Pero si bien no son todas, las movilizaciones recogidas sí ponen de manifiesto las tendencias, preocupaciones y reivindicaciones políticas expresadas por la sociedad española en la transición. Por otra parte, aunque los datos recogidos carezcan de total representatividad, se ha intentado un acercamiento cuantitativo al objeto de estudio. Así, el total de acciones contabilizadas en *El País* para el período comprendido desde el 4 de mayo de 1976 al 31 de diciembre de 1978 asciende a 779. Para obtener esta cantidad hubo que salvar previamente un problema relacionado con aquellas acciones simultáneas en el tiempo y con un mismo contenido reivindicativo que tuvieron lugar en distintas ciudades. En general, el periódico hace sólo referencia a los hechos acaecidos en las grandes ciudades, aunque sabemos que acciones similares tuvieron lugar en otras muchas localidades, sin que sea posible determinar su número exacto. En estos casos, a efectos cuantitativos, el criterio ha sido considerar como una única acción colectiva acciones simultáneas, en la medida que representan una única demanda expresada en varias movilizaciones en diferentes lugares el mismo día. En este sentido, las acciones recogidas no representan una muestra que responda a criterios científicos, sino que viene condicionada por la forma en que los medios de comunicación reproducen la realidad. A la vez, por las características de la fuente, resulta difícil averiguar si una manifestación convocada, en un principio, a favor de la amnistía política se transformó más tarde, por ejemplo, a favor de la depuración de los cuerpos represivos o por un gobierno provisional como reivindicación prioritaria. Tampoco es posible reconocer con certeza si una manifestación de carácter estrictamente laboral terminó con un cariz claramente político. De modo que, para establecer el motivo de la acción, se ha adoptado aquel que el periódico señala cuando presenta la noticia. Por último, con el fin de configurar un cuadro más completo sobre las movilizaciones en la transición española, se compara la información sobre las manifestaciones recogidas en *El País* en el ámbito nacional con los datos sobre manifestaciones en Madrid entre los años 1976-1987².

² Los datos pertenecen a un trabajo realizado por Adell (1989) del que es preciso apuntar las siguientes características técnicas y metodológicas: a) La delimitación geográfica del estudio viene dada por los límites municipales de Madrid; así pues, no están incluidas las movilizaciones que tuvieron lugar en los municipios de la periferia como Leganés, Getafe, Alcorcón, etc. b) Las movilizaciones fueron recogidas y contabilizadas siempre y cuando cumpliesen los requisitos de ser convocadas por organizaciones políticas o colectivos sociales y se desarrollasen en un escenario público. En consecuencia, ni los mítines ni otro tipo de acciones, como por ejemplo recogidas de firmas, fueron contabilizados. c) El análisis se centra en 1.619 movilizaciones y las fuentes

Observando la información recogida en la tabla 3 destaca la importancia de las reivindicaciones cívicas en la transición política. Representan casi el 38 por 100 del total de las manifestaciones recogidas. Siguen en importancia las políticas (33,3 por 100) y las laborales (29,1 por 100). En efecto, excepto en el año 1976, en que las manifestaciones políticas representaron un 35,4 por 100 —y aunque la diferencia porcentual con relación a las cívicas es mínima—, tanto en 1977 (39 por 100) como en 1978 (38,6 por 100) las movilizaciones cívicas alcanzan porcentajes superiores a las políticas y laborales. Las movilizaciones políticas alcanzaron un nivel similar en los años 1976 y 1977, para descender en importancia en el año 1978 (26,9 por 100). Por lo que se refiere a las movilizaciones laborales, éstas oscilaron entre un 30,4 por 100 en 1976, un 24 por 100 en 1977 y un 34,5 por 100 en 1978, superando este año, por primera vez en el período de la transición, a las movilizaciones políticas. Por otra parte, si tenemos en cuenta el porcentaje de manifestaciones cívicas y laborales sobre el total, casi siete de cada diez manifestaciones fueron de naturaleza no política.

TABLA 3

Movilizaciones en España, 1976-78
(valores absolutos y porcentajes sobre el total anual)

Tipo	1976*		1977		1978		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%
Políticas	84	35,4	111	36,5	64	26,9	259	33,3
Cívicas	81	34,4	120	39,5	92	38,6	293	37,6
Laborales	72	30,4	73	24	82	34,5	227	29,1
TOTAL	237	100,0	304	100,0	238	100,0	779	100,0

* A partir del 4 de mayo.

FUENTE: *El País*. Elaboración propia.

La información recogida en las tablas 4 y 5 sobre las manifestaciones celebradas en Madrid para el período 1976-1987 confirma de nuevo que, frente a los partidos políticos, fueron las organizaciones sindicales las protagonistas

principales fueron los periódicos *El País* (todos los números), *Diario 16*, *ABC*, *Nuevo Diario*, *Informaciones*, *Hoja del Lunes*, *Ya*, *Liberación* y *El Alcázar* (consultados de forma esporádica y aleatoria). En las páginas siguientes agruparemos las movilizaciones recogidas por Adell según la demanda, tal y como hicimos con la información recogida en *El País*.

TABLA 4

Manifestaciones celebradas en Madrid, según convocantes, 1976-87
(valores absolutos y porcentajes verticales)

	<i>Valores absolutos</i>													<i>Total</i>
	<i>Año</i>													
	<i>76</i>	<i>77</i>	<i>78</i>	<i>79</i>	<i>80</i>	<i>81</i>	<i>82</i>	<i>83</i>	<i>84</i>	<i>85</i>	<i>86</i>	<i>87</i>		
Extrema derecha	8	12	7	12	11	6	5	11	4	8	6	10	100	
Derecha	—	—	—	—	—	—	1	5	4	1	1	—	12	
Unitarios	—	—	—	—	—	1	—	1	—	—	1	1	4	
Izquierda	20	10	5	7	5	5	2	4	1	6	1	3	69	
Extrema izquierda	2	9	4	1	10	4	3	3	3	6	3	4	52	
Anarquistas	—	2	1	2	2	—	—	—	—	—	—	1	8	
Sindicales	63	50	35	28	24	23	30	59	49	40	48	94	543	
Vecinales	32	60	31	27	31	8	14	33	24	27	21	37	345	
Estudiantes	13	7	6	16	8	3	2	3	12	9	24	52	157	
Alternativos	6	15	5	8	16	11	10	31	18	37	41	35	233	
Campesinos	—	1	—	1	—	—	1	3	2	2	6	6	22	
Solidaridad internacional	—	1	—	4	1	—	2	12	7	7	4	9	47	
Corporativos	1	1	—	—	—	—	—	1	—	—	4	20	27	
TOTAL	145	170	94	106	108	61	70	165	125	143	160	272	1.619	

TABLA 4 (continuación)

Manifestaciones celebradas en Madrid, según convocantes, 1976-87
(valores absolutos y porcentajes verticales)

	Porcentajes verticales												Total
	Año												
	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	
Extrema derecha	5,5	7	7,5	11,4	10,1	9,9	7,1	6,6	3,2	5,5	3,8	3,7	6,2
Derecha	—	—	—	—	—	—	1,4	3,2	3,2	0,8	0,6	—	0,7
Unitarios	—	—	—	—	—	1,6	—	0,6	—	—	0,6	0,3	0,2
Izquierda	13,8	6	5,3	6,8	4,6	8,1	2,8	2,4	0,8	4,2	0,6	1,2	4,3
Extrema izquierda	1,5	5,2	4,2	1	9,2	6,6	4,3	1,8	2,4	4,2	1,9	1,4	3,2
Anarquistas	—	1,2	1,2	1,9	2,1	—	—	—	—	—	—	0,3	0,5
Sindicales	43,4	29,5	37,2	26,4	22,2	37,7	43	35,8	39,2	28	30	34,5	33,5
Vecinales	22,1	35,2	33	25,4	28,7	13	20	20	19,2	18,8	13,1	13,7	21,3
Estudiantes	9	5,3	6,3	15	7,4	5	2,8	1,8	9,6	6,3	15	19,3	9,7
Alternativos	4,1	8,8	5,3	7,5	14,8	18	14,4	18,8	14,4	26	25,6	22,8	14,4
Campesinos	—	0,6	—	0,9	—	—	1,4	1,8	1,6	1,3	3,8	2,2	1,4
Solidaridad internacional	—	0,6	—	3,7	1	—	2,8	7,2	5,6	4,9	2,5	3,3	2,9
Corporativos	0,6	0,6	—	—	—	—	—	—	0,8	—	2,5	7,3	1,7
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

FUENTE: Adell (1989).

TABLA 5

Participación en manifestaciones celebradas en Madrid, según convocantes, 1976-87
(valores absolutos [miles de personas] y porcentajes sobre el total anual)

	Valores absolutos													Total
	Año													
	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87		
Extrema derecha	157	255	247	411	371	258	15	257	60	111	109	56	2.312	
Derecha	—	—	—	—	—	—	70	261	650	0,2	2	—	983	
Unitarios	—	—	—	—	—	1.200	—	450	—	—	70	3	1.724	
Izquierda	99	12	258	7	18	337	502	121	1	3	4	25	1.451	
Extrema izquierda	16	26	1	0,3	5	1	0,8	0,8	0,6	5	0,7	3	67	
Anarquistas	—	0,2	1	0,6	0,5	—	—	—	—	—	—	0,5	3	
Sindicales	79	643	640	786	182	139	236	248	256	319	186	244	3.998	
Vecinales	208	240	180	33	64	127	22	37	11	14	5	13	960	
Estudiantes	12	21	13	61	24	2	0,7	0,9	15	6	92	153	406	
Alternativos	5	3	23	56	7	40	34	238	309	418	602	156	1.895	
Campesinos	—	—	—	5	—	—	—	0,4	40	0,4	65	7	119	
Solidaridad internacional	—	—	—	1	0,1	—	3	4	3	4	1	0,8	19	
Corporativos	0,4	0,7	—	—	—	—	—	—	0,1	—	2	60	63	
TOTAL	580	1.204	1.367	1.363	676	2.106	885	1.656	1.351	884	1.142	786	14.005	

TABLA 5 (continuación)

Participación en manifestaciones celebradas en Madrid, según convocantes, 1976-87
(valores absolutos [miles de personas] y porcentajes sobre el total anual)

	<i>Porcentajes verticales</i>													<i>Total</i>
	<i>Año</i>													
	<i>76</i>	<i>77</i>	<i>78</i>	<i>79</i>	<i>80</i>	<i>81</i>	<i>82</i>	<i>83</i>	<i>84</i>	<i>85</i>	<i>86</i>	<i>87</i>		
Extrema derecha	27,2	21,1	18,1	30,1	54,9	12,2	1,8	15,5	4,4	12,6	9,5	7,1	16,5	
Derecha	—	—	—	—	—	—	8	15,7	48,1	—	0,1	—	7	
Unitarios	—	—	—	—	—	56,6	—	27,1	—	—	6,1	0,5	12,3	
Izquierda	17,2	1,2	18,9	0,6	2,8	16,6	56,6	7,3	0,1	0,4	0,4	10,9	10,4	
Extrema izquierda	2,8	2,3	0,2	0,0	0,9	0,0	0,1	0,1	0,3	0,6	0,1	0,5	0,5	
Anarquistas	—	0,0	0,1	0,1	0,1	—	—	—	—	—	—	0,1	0,1	
Sindicales	13,8	53,5	47	57,7	27	6,6	26,6	17,1	19	36,2	16,3	31	28,6	
Vecinales	36	20	13,1	2,5	9,5	6	2,6	2,4	0,9	1,6	0,5	1,7	6,7	
Estudiantes	2,1	1,7	1	4,6	3,6	0,1	0,1	0,1	1,1	0,8	8,1	19,5	2,9	
Alternativos	0,9	0,2	1,7	4,1	1,2	1,9	3,9	14,4	22,9	47,2	52,7	20	13,6	
Campesinos	—	0,0	—	0,3	—	—	0,0	0,1	3	0,1	5,8	1	0,8	
Solidaridad internacional	—	0,0	—	0,0	0,0	—	0,3	0,2	0,2	0,5	0,1	0,1	0,2	
Corporativos	0,0	0,0	—	—	—	—	—	—	0,0	—	0,2	7,6	0,4	
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	

FUENTE: Adell (1989).

principales de las movilizaciones ciudadanas, seguidas en importancia por las asociaciones de vecinos, los grupos alternativos y los estudiantes.

Los sindicatos convocaron el 33,5 por 100 del total de las manifestaciones que tuvieron lugar en Madrid en el período 1976-1987. La mayor actividad movilizadora por parte de los sindicatos correspondió a los años 1976, 1982 y 1984. En estos años convocaron una media del 42 por 100 del total de manifestaciones. Los años de menor actividad fueron 1980, 1979 y 1985, en los que representaron entre el 22 y el 28 por 100 del total de llamamientos que invitaban a los ciudadanos a manifestarse. En el año 1976 los sindicatos convocaron el 43,4 por 100 de las manifestaciones. En cambio, la participación en ese año (13,8 por 100) fue una de las más bajas del período estudiado, junto a la alcanzada en 1981 (6,6 por 100). La participación más elevada tuvo lugar en los años 1977, 1979 y 1978, por este orden. En 1977 los sindicatos movilizaron al 53,5 por 100 del total de los manifestantes en Madrid, en 1979 al 57,7 por 100 y en 1978 al 47 por 100. Pero la mayoría de las movilizaciones fueron pequeñas manifestaciones reivindicativas de microconflictos laborales. Así, por ejemplo, tan sólo un 17 por 100 de las movilizaciones que conforman la muestra igualaron o superaron la cifra de los 5.000 participantes (Adell, 1989: 366).

Las organizaciones vecinales constituyen el segundo grupo en importancia movilizadora. El 21,3 por 100 de las manifestaciones que tuvieron lugar en Madrid en el período 1976-1987 fueron convocadas por dichas organizaciones. A diferencia de los sindicatos, la actividad movilizadora más importante de las organizaciones vecinales coincidió con los años de la transición política, en concreto en 1977 y 1978. En 1977 convocaron el 35,2 por 100 y en 1978 el 33 por 100 del total de las movilizaciones. De igual modo, fue también durante la transición cuando las organizaciones vecinales lograron las mayores cotas de participación ciudadana en las manifestaciones. En 1976 el 36 por 100 de los participantes en manifestaciones en Madrid fueron convocados por las organizaciones vecinales, en 1977 participaron el 20 por 100 y en 1978 el 13 por 100. Aunque es importante señalar su carácter de pequeñas manifestaciones, puesto que sólo un 12 por 100 del total de movilizaciones vecinales recogidas para el período 1976-1987 igualó o superó los 3.000 participantes (Adell, 1989: 384). El año 1977 coincide con el momento en que los colectivos vecinales realizan más llamamientos a los ciudadanos a participar; inmediatamente después comienza a producirse un descenso imparable del apoyo ciudadano. A partir de 1979, con la llegada de los partidos de izquierda al Ayuntamiento y una vez que las reivindicaciones comienzan a ser satisfechas (legalización de asociaciones de vecinos, infraestructuras básicas en los barrios), el movimiento vecinal sufre una fuerte desmovilización. En efecto, en 1979 las manifestaciones convocadas por las organizaciones vecinales representaron el 25,4 por 100 del total de las que tuvieron lugar en Madrid en dicho año, pero tan sólo movilizaron al 2,5 por 100 del total de participantes en manifestaciones. En los años siguientes, en concreto en 1980 y 1981, se observa de nuevo

un crecimiento de la participación ciudadana en las manifestaciones vecinales, como respuesta a las agresiones ultraderechistas en determinados barrios de la ciudad (Malasaña). En 1981 la mayoría de las movilizaciones fueron protagonizadas por los ciudadanos afectados por el síndrome tóxico («caso del aceite de colza») (Adell, 1989).

Las manifestaciones convocadas por grupos alternativos y estudiantes representaron aproximadamente la cuarta parte del total de movilizaciones y casi un 16 por 100 de la participación para el período 1976-1987. Sin embargo, los años de mayor actividad movilizadora, tanto por parte de los movimientos alternativos como de los estudiantes, no coinciden con el período de la transición política. Si observamos los datos, las manifestaciones convocadas por los estudiantes representaron entre el 5 y el 9 por 100 en 1976-78, y la participación significó sólo entre el 1 y el 2 por 100. En cambio, 1979, 1986 y 1987 fueron los años de mayor actividad movilizadora protagonizada por el movimiento estudiantil. El 15 por 100 del total de manifestaciones que tuvieron lugar en Madrid en 1979 y 1986, y el 19,3 por 100 en 1987, fueron protagonizadas por los estudiantes. En 1987 coincide la mayor actividad movilizadora estudiantil y participación ciudadana (19,5 por 100). Sin embargo, en los tres casos las movilizaciones tuvieron su origen en problemas estrictamente académicos³.

Aunque los movimientos alternativos convocan casi el 9 por 100 de las movilizaciones que se registraron en 1977 en Madrid, es a partir del año 1980 (en especial contra la incorporación de España a la OTAN) cuando desarrollan su actividad movilizadora más importante en cuanto a convocatorias de manifestaciones y a participación ciudadana. En efecto, mientras que en el año 1980 los movimientos alternativos ocupaban la sexta posición en importancia movilizadora, pasaron a ocupar la segunda posición en 1981-83 y la primera en 1985-87. Por otra parte, en Madrid, tres de cada diez movilizadas en 1984, cinco de cada diez en 1985 y seis de cada diez en 1986 lo fueron por movimientos alternativos.

Las manifestaciones convocadas por los partidos de izquierda en el período 1976-1987 representaron el 4,3 por 100 del total, y movilizaron a uno de cada diez participantes en manifestaciones. El año de mayor actividad movilizadora por parte de la izquierda correspondió a 1976, convocando casi el 14 por 100 del total de manifestaciones, con una participación del 17,2 por 100. Inmediatamente después se produce una clara estrategia desmovilizadora por parte de la izquierda. En diciembre de 1977, el PSOE y el PCE firman un pacto de dis-

³ En 1979 las movilizaciones son contra la Ley de Autonomía Universitaria (LAU) y contra el Estatuto de Centros Docentes. El Gobierno de la Unión de Centro Democrático se vio obligado a paralizar la reforma universitaria. En 1986 el conflicto fue protagonizado por las Escuelas Técnicas Superiores contra la Ley de Atribuciones. A finales de 1986 y principios de 1987 los protagonistas fueron los estudiantes de FP, EGB, BUP y COU: «contra la selectividad, por los exámenes de septiembre, supresión de las tasas, mayor presupuesto para la educación y control en la concesión de becas».

tensión de las manifestaciones como forma de llevar a la práctica los acuerdos de la Moncloa⁴. Mientras que en 1976 los partidos de izquierda fueron la tercera fuerza movilizadora, después de sindicatos y organizaciones vecinales, en 1977 pasaron a ocupar la quinta posición. En los años 1978, 1981 y 1982 se observa una mayor capacidad movilizadora por parte de la izquierda, aunque ello responde fundamentalmente a homenajes oficiales del PSOE y a estrategias electorales⁵.

Tan sólo el 0,7 por 100 de las movilizaciones producidas en el período 1976-1987 fueron convocadas por los partidos de derecha; sin embargo, la participación (7 por 100) superó a la alcanzada por los movimientos vecinales (6,7 por 100) y los estudiantes (2,9 por 100). Los primeros llamamientos a la movilización por parte de la derecha se producen en el año 1982. De un total de 12 manifestaciones convocadas por la derecha entre 1976 y 1987, 9 tuvieron lugar en los años 1983 y 1984. La más importante de dichas manifestaciones obedeció a una campaña cuyo objetivo era presionar al Gobierno para la retirada de la Ley Orgánica del Derecho a la Educación (LODE)⁶. En 1984 el 48,1 por 100 de los movilizados en Madrid lo fueron por los partidos de la derecha.

Las organizaciones de extrema derecha constituyen uno de los cinco grupos más activos en el período 1976-1987 en cuanto a convocatoria de manifestaciones. El porcentaje sobre el total de movilizaciones convocadas durante el período por la extrema derecha (6,2 por 100) supera a la izquierda (4,3 por 100) y a la extrema izquierda (3,2 por 100). En cuanto a la participación, la extrema derecha fue la segunda fuerza movilizadora (16,5 por 100), después de las organizaciones sindicales. Los momentos más activos de la extrema derecha coinciden con los años 1979 y 1980. El 11,4 por 100 de las manifestaciones que tuvieron lugar en Madrid en el año 1979 y el 10,1 por 100 en 1980 fueron convocadas por la extrema derecha, y en 1980 casi el 55 por 100 del total de los movilizados lo fueron por los grupos de extrema derecha. Sin embargo, a partir de 1982, tras la llegada de los socialistas al poder, el fracaso del golpe de Estado en 1981 y la disolución de Fuerza Nueva después del fracaso electoral en las elecciones de 1982 (100.000 votos), la capacidad movilizadora de la extrema derecha comienza gradualmente a registrar valores más bajos, reduciéndose a un conjunto de fechas históricas⁷ y campañas en torno «a la defensa

⁴ *El País*, 10 diciembre 1977.

⁵ En 1978, el traslado a Madrid de los restos de Largo Caballero, organizado por el Partido Socialista Obrero Español, Unión General de Trabajadores, Juventudes Socialistas, y apoyado por el Partido Comunista y otras fuerzas políticas, congregó entre 50.000 y 100.000 personas. El 15 de noviembre de 1981, bajo el lema «Por la paz, por el desarme y la libertad», el PSOE convocó a casi 100.000, cifra que fue superada el día 26 de octubre de 1982 cuando más de 500.000 personas se reunieron, en un ambiente de triunfo electoral socialista, «Por el cambio».

⁶ El 18 de noviembre de 1984 la Coordinadora por la Libertad de Enseñanza (CONCAPA) reunió en manifestación, bajo el lema «Por la Libertad de Enseñanza» (contra la LODE), entre 450.000 y 1.000.000 de personas, según distintas fuentes. *El País*, 19 noviembre 1984.

⁷ Las más significativas: 28 de marzo, aniversario de la liberación de Madrid; 1 de abril, fin

de la vida y contra el aborto», contra el terrorismo, por la españolidad de Ceuta y Melilla y por la pena de muerte (Adell, 1989: 313).

Por lo que se refiere al período de la transición 1976-1978 (tabla 6), se mantiene la misma tendencia observada. De las 409 manifestaciones que tuvieron lugar, las centrales sindicales convocaron el 36,1 por 100, seguidas de las movilizaciones vecinales (30 por 100). Las manifestaciones convocadas por los partidos de izquierda alcanzaron el 8,6 por 100, y las estudiantiles un 6,9 por 100. Pero hay dos datos que merece la pena destacar: las manifestaciones de la extrema derecha representaron un 6,6 por 100, y las movilizaciones alternativas un 6,3 por 100. La mayor actividad movilizadora por parte de los sindicatos, partidos de izquierda y estudiantes se dio en el año 1976, reduciéndose después gradualmente en los años 1977 y 1978. Así, la izquierda, que convocó en 1976 el 13,8 por 100 de las manifestaciones, redujo su actividad

TABLA 6

Manifestaciones celebradas en Madrid, según convocantes, 1976-78
(valores absolutos y porcentajes)

<i>Convocante</i>	1976		1977		1978		Total	
	<i>n</i>	%	<i>n</i>	%	<i>n</i>	%	<i>n</i>	%
Extrema derecha	8	5,5	12	7	7	7,5	27	6,6
Derecha	—	—	—	—	—	—	—	—
Unitarios	—	—	—	—	—	—	—	—
Izquierda	20	13,8	10	6	5	5,3	35	8,6
Extrema izquierda	2	1,5	9	5,2	4	4,2	15	3,7
Anarquistas	—	—	2	1,2	1	1,2	3	0,7
Sindicales	63	43,4	50	29,5	35	37,2	148	36,1
Vecinales	32	22	60	35,2	31	33	123	30
Estudiantes	13	9	9	5,3	6	6,3	28	6,9
Alternativos	6	4,1	15	8,8	5	5,3	26	6,3
Campesinos	—	—	1	0,6	—	—	1	0,3
Solidaridad internacional	—	—	1	0,6	—	—	1	0,3
Corporativos	1	0,6	1	0,6	—	—	2	0,5
TOTAL	145	100,0	170	100,0	94	100,0	409	100,0

FUENTE: Elaboración a partir de los datos recogidos por Adell (1989).

de la guerra civil; 2 de mayo, día de la independencia nacional; 18 de julio, inicio de la sublevación nacionalista; 1 de octubre, nombramiento de Franco como Generalísimo; 29 de octubre, aniversario de la unificación de FE de las JONS, y 20 de noviembre, aniversario de la muerte de José Antonio y Franco.

movilizadora en 1978 al 5,5 por 100. Pasa de ser el tercer grupo más activo, en cuanto a convocatorias de manifestaciones, en 1976 a ocupar el quinto lugar en los años 1977 y 1978 (después de la extrema derecha y los grupos alternativos). Las organizaciones sindicales convocaron en 1976 el 43,4 por 100 del total de movilizaciones, en 1978 las convocatorias descendieron al 37,2 por 100. Igual ocurre con las movilizaciones que protagonizaron los estudiantes (9 por 100 en 1976 y 6,3 por 100 en 1977). Por contra, las organizaciones vecinales desarrollaron su actividad más importante en 1977 (35,2 por 100) y 1978 (33 por 100), convirtiéndose en 1977 en la primera fuerza movilizadora.

En cuanto a la participación (tabla 7), el 43,5 por 100 de los ciudadanos que se movilaron en Madrid en la transición apoyaron las reivindicaciones de los sindicatos. La extrema derecha movilizó al 21 por 100 del total de manifestantes, y las organizaciones vecinales el 20 por 100. Los llamamientos a manifestarse realizados por los partidos de izquierda sólo fueron secundados por un 11,7 por 100. Tan sólo 1,4 por 100 del total de participantes en manifestaciones respondieron a la extrema izquierda. En el año 1976 las organizaciones vecinales se convierten en la primera fuerza movilizadora, al lograr una participación del 36,2 por 100. Siguen la extrema derecha, con el 27,2 por 100 de

TABLA 7

Participantes en manifestaciones celebradas en Madrid, según convocantes, 1976-78

(valores absolutos [miles de personas al año] y porcentajes)

<i>Convocante</i>	1976		1977		1978		<i>Total</i>	
	<i>n</i>	%	<i>n</i>	%	<i>n</i>	%	<i>n</i>	%
Extrema derecha	157	27,2	255	21,2	247	18,2	659	21
Derecha	—	—	—	—	—	—	—	—
Unitarios	—	—	—	—	—	—	—	—
Izquierda	99	17,1	12	1	258	18,9	369	11,7
Extrema izquierda	16	2,8	26	2,1	1	0,07	43	1,4
Anarquistas	—	—	—	—	—	0,07	—	—
Sindicales	79	13,7	643	53,5	640	47	1.362	43,5
Vecinales	208	36,2	240	20	180	13,2	628	20
Estudiantes	12	2,1	12	1,7	13	0,9	46	1,5
Alternativos	5	0,9	3	0,5	23	1,7	23	0,9
Campeños	—	—	—	—	—	—	—	—
Solidaridad internacional	—	—	—	—	—	—	—	—
Corporativos	—	—	—	—	—	—	—	—
TOTAL	576,4	100,0	1.200,9	100,0	1.363,0	100,0	3.140,3	100,0

FUENTE: Elaboración a partir de los datos recogidos por Adell (1989).

participación, y los partidos de izquierda, con el 17,1 por 100. Pero el panorama cambia repentinamente en el año siguiente. En 1977, más de la mitad (53,5 por 100) de los que participaron en manifestaciones lo hicieron apoyando a los sindicatos. La participación alcanzada por las convocatorias de la extrema derecha (21,2 por 100) superó el eco que entre los ciudadanos tuvieron las reivindicaciones vecinales (20 por 100). Tan sólo un 1 por 100 del total de participantes secundó las convocatorias de los partidos de izquierda. En 1978 la izquierda alcanzó el nivel de participación más alto del período de transición (18,9 por 100). Desciende la participación en las convocatorias protagonizadas por la extrema derecha (18,2 por 100), los sindicatos (47 por 100) y las vecinales (13,2 por 100). Sin embargo, las organizaciones sindicales, vecinales, estudiantiles y alternativas movilizaron a casi el 70 por 100 del total de ciudadanos que participaron en las movilizaciones en la transición, frente al 34,1 por 100 movilizado por las organizaciones políticas (extrema derecha, izquierda y extrema izquierda).

Es de destacar que el mayor número de manifestaciones no coincide con los años de la transición. Si observamos los datos, los años en que tuvieron lugar un mayor número de movilizaciones fueron, por este orden, los años 1987, 1983 y 1986. El año 1978, junto con 1981 y 1982, fue uno de los años en que tuvieron lugar un número menor de movilizaciones. Fue 1976 el año en que el número de ciudadanos que se movilizaron alcanzó la cifra más baja del período 1976-1987.

LAS MOTIVACIONES DE LAS MOVILIZACIONES POLITICAS

Las movilizaciones políticas (tabla 8) tuvieron como motivación fundamentalmente la petición de amnistía. También las reivindicaciones por la autonomía regional jugaron un papel importante. En efecto, el 41 por 100 de las movilizaciones políticas contabilizadas responden a la demanda principal de amnistía. Sin embargo, hay que advertir que la existencia de un plan democratizado definido por Suárez desde la toma del poder, y la rapidez con que los reformistas tomaron las decisiones, al margen de otras consideraciones de naturaleza consensual entre las diferentes fuerzas políticas, redujeron significativamente los márgenes de movilización política. Hay que recordar que al indulto real del 25 de noviembre de 1975 se añaden los decretos de amnistía del 30 de julio de 1976 (Suárez fue nombrado el 1 de julio) y el de 11 de marzo de 1977, por el que se ampliaba el ámbito de aplicación de la amnistía (el del 30 de julio excluía a quienes habían puesto en peligro la vida o la integridad de las personas). Por otra parte, antes del referéndum para la aprobación de la Constitución, la mayoría de las regiones gozaban de Estatutos pre-autonómicos. Por lo tanto, exceptuando los meses inmediatos al nombramiento de Suárez (julio y agosto de 1976), en los que las fuerzas de la oposición promovieron jornadas pro amnistía, y a excepción de Cataluña y la confronta-

TABLA 8

Mobilizaciones políticas. España, 1976-78
(valores absolutos)

<i>Contenido</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>
Amnistía	106	41,0
De respuesta (1)	95	36,6
Otras (2)	58	22,4
TOTAL	259	100,0

- (1) Se incluyen acciones respuesta frente a las prohibiciones de mítines políticos, suspensión del *Aberri Eguna*, protesta por la muerte de un manifestante en una acción pro amnistía, por detenciones, en conmemoración de los sucesos de Vitoria, en recuerdo de los fusilamientos de septiembre de 1975, contra los atentados terroristas, etc.
- (2) Comprenden reivindicaciones generalmente de carácter nacionalista o por una autonomía regional. Otras son contra el referéndum (LRP), por la legalización de un partido político, testimoniales a favor de la República, a favor de ETA, en el aniversario de la Falange, una manifestación motorizada de la extrema derecha por las calles de Madrid, etc.

ción institucionalizada en el País Vasco —donde las reivindicaciones: concesión de amnistía, legalización de la bandera vasca, concesión de un régimen de autonomía, creación del Consejo General Vasco, restablecimiento de las Diputaciones y Juntas Forales, derogación de las leyes abolicionistas de los Fueros, etc., adquieren con la presencia de ETA una dinámica propia—, el resto de las movilizaciones políticas tienen el carácter de movilizaciones *respuesta*.

Las movilizaciones *respuesta*, que en la mayoría de los casos respondieron a los actos policiales en el control del orden público durante la celebración de las manifestaciones pro amnistía, representaron casi un 37 por 100 del total de movilizaciones políticas. De modo que podemos mantener que un 77,6 por 100 del total de las manifestaciones políticas no presentaron ningún desafío básico para la transición, al no introducir nuevas demandas políticas que desbordasen el modelo de reforma política. El resto de manifestaciones que tuvieron lugar (22,4 por 100) tenían un carácter tan marginal que a veces rozaban el mundo de la anécdota de la transición.

En la tabla 9 se recogen las manifestaciones celebradas en Madrid según la demanda, basándonos en los datos de Adell (1989). En la tabla 10 se comparan los datos relativos a Madrid y España. En ambos casos se observa la importancia que en el período de la transición tuvieron las reivindicaciones cívicas.

TABLA 9

*Manifestaciones celebradas según las demandas. Madrid, 1976-78**
(valores absolutos y porcentajes sobre el total anual)

<i>Tipo</i>	1976		1977		1978		<i>Total</i>	
	<i>n</i>	%	<i>n</i>	%	<i>n</i>	%	<i>n</i>	%
Políticas	51	32,2	44	25,7	22	23,6	117	27,7
Cívicas	35	22,2	86	50,3	42	45,2	163	38,7
Laborales	72	45,6	41	24	29	31,2	142	33,6
TOTAL	158	100,0	171	100,0	93	100,0	422	100,0

* Se añaden 13 movilizaciones correspondientes al año 1975 (desde el 20N).

FUENTE: Elaboración a partir de los datos recogidas por Adell (1989).

TABLA 10

Manifestaciones celebradas según la demanda. Madrid y España, 1976-78
(porcentajes)

<i>Tipo</i>	1976		1977		1978		<i>Total</i>	
	<i>Madrid</i>	<i>España</i>	<i>Madrid</i>	<i>España</i>	<i>Madrid</i>	<i>España</i>	<i>Madrid</i>	<i>España</i>
Políticas	32,5	35,4	25,7	36,5	23,6	26,9	27,2	33,3
Cívicas	22,2	34,4	50,3	39,5	45,2	38,6	38,7	37,6
Laborales	45,6	30,4	24,0	24,0	31,2	34,5	33,6	29,1
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
<i>n</i>	158	237	171	304	93	238	422	779

FUENTE: Elaboración propia.

El 38,7 por 100 del total de las manifestaciones celebradas en Madrid y el 37,6 por 100 en España, entre 1976 y 1978, fueron de naturaleza cívica. La diferencia más acusada entre los dos ámbitos geográficos se produjo en cuanto a las movilizaciones políticas. Mientras que en España las manifestaciones motivadas por reivindicaciones políticas ocuparon el segundo lugar en importancia, ese mismo lugar es ocupado en Madrid por las manifestaciones de carácter laboral, seguidas de las políticas. Sin embargo, salvo en el año 1976, en el que tanto en Madrid como en España la demanda principal expresada a través de las manifestaciones fue política, tanto en 1977 como en 1978 las manifestacio-

nes que expresaban reivindicaciones cívicas alcanzaron porcentajes superiores a las políticas y laborales.

En cuanto al contenido de las manifestaciones políticas (tablas 11 y 12) en Madrid y España, las diferencias son más numerosas que las similitudes. Mientras que en el caso de España el 41 por 100 de las manifestaciones políticas recogidas respondió a la demanda de amnistía, en Madrid las manifestaciones políticas pro amnistía tan sólo representaron un 14,5 por 100 sobre el total. Otra diferencia notable se observa respecto al apartado de *otras*. El 44,5 por 100 de las manifestaciones políticas que tuvieron lugar en Madrid respondieron a alguna reivindicación de carácter especial, frente al 22,4 por 100 en España. Por último, las movilizaciones *respuesta*, que significaron el 41 por 100 del total de las acciones en Madrid y el 36,6 por 100 en España, constituyeron, en ambos casos, un componente importante de la protesta política en la transición.

TABLA 11

Manifestaciones políticas, según contenido de la reivindicación. Madrid, 1976-78
(valores absolutos y porcentajes verticales)

<i>Contenido</i>	<i>n</i>	<i>%</i>
Amnistía	17	14,5
De respuesta	48	41,0
Otras	52	44,5
TOTAL	117	100,0

FUENTE: Elaboración a partir de Adell (1889).

TABLA 12

Manifestaciones políticas, según contenido de la reivindicación. Madrid y España, 1976-78
(porcentajes verticales)

<i>Contenido</i>	<i>Madrid</i>	<i>España</i>
Amnistía	14,5	41,0
De respuesta	41,0	36,6
Otras	44,5	22,4
TOTAL	100,0	100,0

FUENTE: Elaboración propia.

LAS MOTIVACIONES DE LAS MOVILIZACIONES CIVICAS

Las movilizaciones cívicas en la transición pueden ser agrupadas por su contenido en dos categorías: de orientación instrumental y de orientación hacia una nueva política. Bajo el primer epígrafe se incluyen aquellas movilizaciones destinadas a ejercer presión sobre el poder político para satisfacer una demanda. Las reivindicaciones más comunes fueron contra decisiones de la Administración, por la mejora de los servicios y contra el paro y la carestía de la vida. Las manifestaciones de orientación instrumental representaron el 65,2 por 100 del total de acciones colectivas cívicas (tabla 13). El segundo epígrafe comprende aquellas movilizaciones a favor de la objeción de conciencia, reivindicaciones ecologistas, feministas, pacifistas, por los derechos humanos y acciones de solidaridad. Las denominamos de nueva orientación política al estar dirigidas hacia nuevos valores políticos y culturales, para hacer frente a supuestas amenazas como la guerra nuclear, la contaminación y el agotamiento de los recursos naturales. Su importancia, un 38,8 por 100, desvela que las nuevas preocupaciones políticas de los ciudadanos del resto de países europeos habían arraigado en la sociedad española aun bajo condiciones políticas autoritarias.

Las reivindicaciones de los ciudadanos expresadas a través de las manifestaciones cívicas tanto en Madrid como en España fueron de carácter predominantemente instrumental (tablas 14 y 15). Así, el 80,9 por 100 de las manifestaciones cívicas que tuvieron lugar en Madrid durante la transición, y el 65,2

TABLA 13

Movilizaciones cívicas. España, 1976-78

<i>Orientación</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>
Instrumental	191	65,2
Contra la Administración		
Mejora de servicios		
Contra el paro y carestía de la vida		
Nueva política	102	34,8
Objeción de conciencia		
Ecologismo		
Pacifismo		
Feminismo		
Derechos humanos		
Solidaridad		
TOTAL	293	100,0

FUENTE: *El País*. Elaboración propia.

TABLA 14

Movilizaciones cívicas, según orientación de la reivindicación. Madrid, 1976-78
(valores absolutos y porcentajes verticales)

<i>Orientación</i>	<i>n</i>	<i>%</i>
Instrumental	132	80,9
Contra la Administración		
Mejora de servicios		
Contra el paro y carestía de la vida		
Nueva política	31	19,1
Objeción de conciencia		
Ecologismo		
Pacifismo		
Derechos humanos		
Solidaridad		
TOTAL	163	100,0

FUENTE: Elaboración a partir de las movilizaciones recogidas por Adell (1989).

TABLA 15

Movilizaciones cívicas, según orientación de la reivindicación. Madrid y España, 1976-78
(porcentajes verticales)

<i>Orientación</i>	<i>Madrid</i>	<i>España</i>
Instrumental	80,9	65,2
Nueva política	19,1	34,8
TOTAL	100,0	100,0

FUENTE: Elaboración propia.

por 100 en el conjunto del país, demandaban fundamentalmente mayores cotas de bienestar social y una mejora en los servicios prestados por el Estado. Por otra parte, el contenido del resto de las movilizaciones confirma, en ambos casos, la importancia y la fuerza con que las nuevas preocupaciones políticas (objeción de conciencia, ecologismo, feminismo, etc.) habían prendido entre los ciudadanos. El 34,8 por 100 de las manifestaciones cívicas que tuvieron

lugar en España entre los años 1976-1978, y el 19,1 por 100 en Madrid, fueron a favor de la objeción de conciencia, reivindicaciones ecologistas, por la paz, por los derechos humanos y por la solidaridad.

CONCLUSIONES

A finales del año 1975, después de la muerte de Franco, España inicia un proceso de cambio político hacia la democracia que culmina en diciembre de 1978 con la aprobación de la Constitución. Desde entonces la transición política española sobresale en la literatura política por un motivo fundamental: haber pasado desde un régimen autoritario a uno democrático sin producirse una ruptura con el primero que diese paso al segundo. Este modo de implantar la democracia en España inauguró un modelo de transitar desde el autoritarismo a la democracia hasta entonces inédito. En consecuencia, si revisamos la literatura, confirmamos que ha despertado en la sociología de nuestro país y fuera de él un interés extraordinario. Para explicar el éxito de la transición política española se han ofrecido distintas versiones.

Una versión, que parte de la influencia de determinados cambios asociados con el crecimiento económico y la modernización de la sociedad española durante el franquismo, considera que la democracia era inevitable en España. Pero esta interpretación, basada en la teoría económica de la democracia, no responde, tal como acertadamente ha observado Linz, a la cuestión de por qué el cambio político en España no fue posible antes y por qué la transición pudo ser controlada por la coalición autoritaria.

Otra versión para explicar el éxito de la transición se ha basado en la naturaleza política del franquismo. El franquismo no fue ni el fascismo italiano ni el nazismo alemán. Tampoco Franco utilizó para la toma del poder un partido político de masas, sino que el ejército fue el instrumento y la guerra civil su método. El Movimiento Nacional no funcionó como un partido movilizador que ideologizase a las masas y sustentara políticamente al régimen. Asimismo, la autoridad de Franco no emanaba de su carisma como líder ni de su ideología. De acuerdo con la célebre teoría de Linz, el franquismo era un sistema político autoritario que, a diferencia de los regímenes totalitarios, se caracterizaba: por un pluralismo político limitado, representado por las distintas familias políticas (tradicionalistas, falangistas, católicos, monárquicos, etc.) coaligadas desde el 1936; por la inexistencia de una ideología dada la heterogeneidad de intereses que representaba el franquismo; por ser un régimen carente de una movilización política y por un líder no carismático. De modo que la transición se inicia en España, a diferencia de otros países, desde un régimen que por sus peculiaridades estaba destinado a generar procesos de autorreforma que a la postre conducirían a la democracia.

Otras versiones, sin apoyarse en una perspectiva analítica concreta, como ha sido el caso de las anteriores (teoría socioeconómica de la democracia y teoría del

autoritarismo), también han visto la democracia en España como resultado inevitable tras el franquismo. Las interpretaciones varían de un autor a otro. Se ha considerado que difícilmente era admisible, después de la muerte de Franco, la continuidad de un régimen autoritario en España, en una Europa democratizada. También se ha explorado la idea de que Franco representaba la esencia del franquismo y con su muerte se abrió una crisis de sucesión que desemboca en la democracia. Desde otro punto de vista, se ha sugerido que la clave de la transición política está en el desarrollo de la sociedad civil durante el franquismo. Existe una versión explicativa del éxito de la transición española que ha servido de base teórica para desarrollar esta tesis: aquella que mantiene que las estrategias y habilidades de las élites políticas para pactar y guiar al país por el camino de la transición negociada constituyen la clave para explicar el modo en que España pasó del autoritarismo a la democracia. La literatura destaca el papel ejemplar, por su pragmatismo, habilidad y madurez política, de los actores políticos en general, y en especial el liderazgo de Suárez y del Rey, para lograr el consenso y crear una nueva cultura política democrática hasta entonces inédita en España. Aunque no cabe duda de que las negociaciones entre las élites han constituido el elemento clave para explicar las transiciones en general, y la española en particular, he considerado que esta versión aplicada al caso español sobreestima a los actores políticos y les atribuye un potencial político movilizador que nunca tuvieron.

Por el contrario, la tesis que propongo podría formularse del modo siguiente: el modo de transitar en España se sustenta en un pacto entre élites, que dispusieron de un amplio margen para la negociación, gracias a la existencia de una sociedad políticamente desmovilizada, tal como evidencia este trabajo, al estudiar, a través de la prensa, la participación política no institucional de la sociedad española en el período 1975-1978.

El fenómeno de la desmovilización y despolitización para describir el estado de la sociedad española predemocrática y durante el proceso de transición política ha sido subrayado por distintos autores. Se ha considerado que el origen de ese estado colectivo apático, expectante, con miedo y ajeno a los asuntos públicos de la sociedad española estaba en la propia naturaleza del franquismo. Desde este punto de vista, hablar de desmovilización no constituye nada nuevo. Sin embargo, he considerado que la desmovilización política fue un elemento que favoreció la estrategia pactista del cambio político diseñada por las élites políticas.

Considerando las manifestaciones ciudadanas que tuvieron lugar durante la transición política, destacan por su importancia las movilizaciones cívicas (aquellas que expresaban reivindicaciones de naturaleza social, educativa, de bienestar social, etc.). Las demandas cívicas fueron, tanto en el año 1976 como en los años 1977 y 1978, la razón principal que hizo que los ciudadanos se movilizasen. Es más, teniendo en cuenta el porcentaje que las manifestaciones cívicas y laborales representaron sobre el total, podemos observar que casi siete de cada diez manifestaciones ciudadanas durante la transición fueron de naturaleza no política.

El motivo principal de las movilizaciones políticas fue fundamentalmente la petición ciudadana de amnistía política. A las movilizaciones pro amnistía les siguen en importancia aquellas que expresaban la protesta frente a determinados comportamientos de la policía en el control del orden público. El resto de las movilizaciones políticas en la transición tenían carácter testimonial y marginal. Podemos entonces mantener que la mayoría de las movilizaciones de carácter político no presentaron ningún desafío básico para el proceso de transición al no introducir demandas políticas (por ejemplo, república *vs.* monarquía, petición de responsabilidades políticas por represión, etc.) que desbordasen el modelo de reforma adoptado por las élites.

En resumen, considerando las reivindicaciones de la sociedad española en la transición, podrían expresarse dos conclusiones finales de carácter global que apoyan la idea de una sociedad políticamente desmovilizada. Los ciudadanos españoles demandaban la ampliación de algunos derechos políticos y una mejora de la calidad de vida, frente a cambios políticos profundos que implicasen otro modelo de Estado o la transformación del sistema socioeconómico. La sociedad española no se movilizó de forma activa ni por la democracia ni por el mantenimiento del régimen franquista, dejando exclusivamente en manos de los políticos la resolución del problema que se plantea España en el año 1975.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- ADELL, R. (1989): *La Transición Política en la Calle. Manifestaciones Políticas de Grupos y Masas, Madrid 1976-1987*, Universidad Complutense de Madrid.
- AGUILA, R. del, y MONTORO, R. (1984): *El Discurso Político de la Transición Española*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- ALMOND, G. A., y MUNDT, R. (1973): «Crisis, Choice and Change: some Tentative Conclusions», en G. ALMOND, S. FLANAGAN y R. MUNDT, *Crisis, Choice and Change: Historical Studies of Political Development*, Boston, Ma: Little, Brown & Company.
- ALMOND, G. A., y VERBA, S. (1963): *The Civic Culture*, Princeton: Princeton University Press.
- BOLLEN, K. A. (1983): «World System Position, Dependency and Democracy: The Cross-National Evidence», en *American Sociological Review*, 48: 468-479.
- BOTELLA, J. (1992): «La Cultura Política en la España Democrática», en R. Cotarelo (comp.), *Transición Política y Consolidación Democrática. España (1975-1986)*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- CARR, R., y FUSI, J. P. (1987): *Spain: Dictatorship to Democracy*, Londres: George Allen & Unwin.
- COLOMER, J. M. (1990): *El Arte de la Manipulación Política*, Barcelona: Anagrama.
- COTARELO, R. (1986): «La Transición Política», en J. F. Tezanos, R. Cotarelo y A. de Blas (eds.), *La Transición Democrática Española*, Madrid: Sistema.
- (1992): «La Transición Democrática Española», en R. Cotarelo (comp.), *Transición Política y Consolidación Democrática. España (1975-1986)*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- DI PALMA, G. (1990): *To Craft Democracies. An Essay on Democratic Transitions*, University of California Press.

- EISENSTADT, S. (1965): *Modernization: Protest y Change*, Englewood Cliffs: Prentice Hall.
- FIELD, L. G., y HIGLEY, J. (1973): *Elites and Non-Elites: The Possibilities and their Side Effects*, Andover, MA: Warner Modular Publications.
- (1978): «Imperfectly Unified Elites: The Cases of Italy and France», en R. F. Tomsson (ed.), *Comparative Studies of Sociology, An Annual Compilation of Research*, vol. Y, Jai Press Inc.
- (1980): *Elitism*, Londres: Routledge & Kegan Paul.
- GIL CALVO, E. (1992): «El Soborno de la Ciudadanía», en *El País*, 3 diciembre, p. 27.
- GUNTHER, R. (1986): «El Hundimiento de UCD», en J. J. Linz y J. R. Montero (eds.), *Crisis y Cambio: electores y partidos en la España de los años ochenta*, Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- (1992): «Spain: The Very Model of Elite Settlement», en J. Higley y R. Gunther (eds.), *Elites and Democracy Consolidation in Latin America and Southern Europe*, Cambridge University Press.
- HIGLEY, J., y BURTON, M. G. (1989): «The Elite Variable in Democratic Transitions and Breakdowns», en *American Sociological Review*, 54: 17-32.
- HIGLEY, J., y GUNTHER, R. (1992): *Elites and Democratic Consolidation in Latin America and Southern Europe*, Cambridge University Press.
- HUNNEUS, C. (1982): «La Transición a la Democracia en España. Dimensiones de una Política Consociacional», en J. Santamaría (comp.), *Transición a la Democracia en el Sur de Europa y América Latina*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- (1985): *La Unión de Centro Democrático y la Transición a la Democracia en España*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- HUNTINGTON, S. P. (1991): *The Third Wave. Democratization in the Late Twentieth Century*, University of Oklahoma Press.
- (1992): «How Countries Democratize», en *Political Science Quarterly*, 4: 579-616.
- LIJPHART, A. (1975): *Democracy in Plural Societies*, New Haven: Yale University Press.
- LINZ, J. (1973): «Opposition to under an Authoritarian Regime: The Case of Spain», en R. A. Dahl (ed.), *Regimes and Oppositions*, New Haven: Yale University Press.
- (1974): «Una Teoría del Régimen Autoritario. El Caso de España», en *La España de los años 70. El Estado y la Política*, Madrid: Moneda y Crédito.
- (1978): «From Great Hopes to Civil War: the Breakdown of Democracy in Spain», en J. Linz y A. Stepan (eds.), *The Breakdown of Democratic Regimes Europe*, Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- (1979): «Europe's Southern Frontier: Evolving Trends Toward What?», en *Daedalus*, 1: 175-209.
- (1982): «The Transition from Authoritarian Regimes to Democratic Political Systems and the Problems of Consolidation of Political Democracy», *IPSA*, Tokio.
- (1986): «Political Crafting of Democratic Consolidation or Destruction: European and South American Comparisons», Paper prepared for *A Consultation: Reinforcing Democracy in the Americas*, The Carter Center of Emory University with The Institute of the Americas, November 17-18, Atlanta.
- (1987): «Innovative Leadership in the Transition to Democracy and a new Democracy: The Case of Spain», Conference on *Innovative Leadership and International Politics*, Institute for International Relations, Hebrew University, Jerusalem.
- (1989): *La Quiebra de las Democracias*, Madrid: Alianza Universidad.
- (1990): «Transiciones a la Democracia», en *REIS*, 51: 7-33.
- (1992): «La Transición a la Democracia en España en Perspectiva Comparada», en R. Cotarelo (comp.), *Transición Política y Consolidación Democrática. España (1975-1986)*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- LIPSET, S. M. (1960): *Political Man. The Social Bases of Politics*, Nueva York: Doubleday.
- LÓPEZ PINTOR, R. (1982): *La Opinión Pública Española: Del Franquismo a la Democracia*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

- MALEFAKIS, E. (1982): «Spain and Its Francoist Heritage», en John H. HERZ, *From Dictatorship to Democracy. Coping with the Legacies of Authoritarianism and Totalitarianism*, Greenwood Press.
- (1986): «España y su Herencia Franquista», en *Debats*, 15: 37-46.
- MARAVALL, J. M. (1978) (1984): *La Política de la Transición*, Madrid: Taurus.
- MARAVALL, J. M., y SANTAMARÍA, J. (1985): «Crisis del Franquismo, Transición Política y Consolidación de la Democracia en España», en *Sistema*, 68-69: 79-129.
- MORODO, R. (1984): *La Transición Política*, Madrid: Tecnos.
- O'DONNELL, G. (1973): *Modernization and Bureaucratic-Authoritarianism. Studies in South American Politics*, Berkeley: Institute of International Studies, University of California.
- O'DONNELL, G.; SCHMITTER, P., y WHITEHEAD, L. (1986): *Transitions from Authoritarian Rule*, Baltimore y Londres: Johns Hopkins University Press.
- O'DONNELL, G., y SCHMITTER, P. (1986): *Transitions from Authoritarian Rule: Tentative Conclusions About Uncertain Democracies*, Baltimore y Londres: Johns Hopkins University Press.
- ORTIZ, J. (1995): *Jamaica o muerte*, Madrid: Akal.
- PARAMIO, L., y REVERTE, J. M. (1980): «Contra las Cuerdas», en F. Claudín (ed.), *¿Crisis de los Partidos Políticos?*, Madrid: Dédalo.
- PASQUINO, G. (1990): «Political Leadership in Southern Europe», en *West European Politics*, 13: 119-130.
- PAYNE, S. (1985): «Representative Government in Spain. The Historical Background», en Howard R. Penniman y E. Mujal-León (eds.), *Spain at the Polls 1977, 1979 y 1982*, Duke University Press.
- PÉREZ DÍAZ, V. (1987): «La Emergencia de la España Democrática: la “Invencción” de una Tradición y la Dudosa Institucionalización de una Democracia», Madrid: Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales, *Instituto Juan March Estudio/Working Paper*, 18.
- (1991): «La Emergencia de la España Democrática», en *Claves de la Razón Práctica*, 13: 62-68.
- (1993): *La Primacía de la Sociedad Civil*, Madrid: Alianza Editorial.
- PRESTON, P. (1985): «Los Orígenes de la Transición: Dictadura, Terrorismo y Cambio Social», *Sistema*, 68-69: 131-140.
- PRZEWORSKI, A. (1986): «Problems in the Study of Transition to Democracy», en G. O'DONNELL, P. SCHMITTER y L. WHITEHEAD, *Transitions from Authoritarian Rule: Comparative Perspectives*, Baltimore y Londres: Johns Hopkins University Press.
- (1991): *Democracy and the Market. Political and Economic Reforms in Eastern and Latin America*, Cambridge University Press.
- (1991): «The “East” Becomes the “South”? The “Autumn of the People” and the Future of Eastern Europe», en *Political Science & Politics*, 34: 20-24.
- RODRÍGUEZ IBÁÑEZ, J. (1987): *Después de una Dictadura: Cultura Autoritaria y Transición Política en España*, Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- RUSTOW, D. (1970): «Transitions to Democracy», en *Comparative Politics*, 2: 337-363.
- VIDAL BENEYTO, J. (1977): *Del Franquismo a una Democracia de Clase*, Madrid: Akal.
- (1995): «Volver a empezar o la ruptura ciudadana», *El País*, 8 abril, p. 9.
- WALLERSTEIN, I. (1982): «The Rise and Future Demise of the World Capitalist System: Concepts for Comparative Analysis», en R. Falk (ed.), *Toward a Just World Order*, Westview Press.
- WHITEHEAD, L. (1986): «International Aspects of Democratization», en G. O'DONNELL, P. SCHMITTER y L. WHITEHEAD, *Transitions from Authoritarian Rule: Comparative Perspectives*, Baltimore y Londres: The Johns Hopkins University Press.

PALABRAS CLAVE:

- Transiciones.
- Democracia.
- España.

ABSTRACT

Spain's transition to democracy was underpinned by an agreement among elites with broad scope for negotiation, enhanced by the existence of a politically demobilised society, as evidenced on analysing the non-conventional political participation of Spanish society in the 1975-1978 period. In no case does this paper attempt to develop an alternative explanation for the political transition in Spain based on demobilisation, but rather sets out to show that it was the demobilisation of pre-democratic society which enhanced the strategy of change designed by Spain's political elites.